

Quito, 18 de agosto de 2014

Señor  
**LUIS RODRIGO GORDILLO LLAMUCA**  
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en la escritura pública de constitución de la compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LLAMUCA & GORDILLO ASOCIADOS CIA. LTDA." Se le designó **GERENTE GENERAL**, para el período de cinco años.

De conformidad con los estatutos sociales, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como ejercer las demás atribuciones conferidas por la Ley y los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de julio de 2014 ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Dr. Darío Andrade, y se halla inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de agosto de 2014.

Le auguro éxito en sus funciones y me suscribo de usted,

Atentamente,



Julio César Llamuca Guamán  
C.C. 0201292539  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Quito, 18 de agosto de 2014



**Luis Rodrigo Gordillo Llamuca**  
C.C. 0201754868  
**GERENTE GENERAL**



TRÁMITE NÚMERO: 56697

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12698
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACION:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LLAMUCA & GORDILLO ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0201754868	GORDILLO LLAMUCA LUIS RODRIGO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3011 DEL:12/08/2014 NOT:TRIGESIMO DEL:23/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL